

ORG

AUDITORES INDEPENDIENTES, S.A.

EQUIPO PROFESIONAL DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

TRANSFER PRICING



OFICINA PANAMÁ
Edificio Marabierto, Planta Baja
Calle Juan De La Guardia Urbanización Marbella.



TELÉFONOS:
(507) 392-3850
(507) 6674-9198



apinzon@orgauditores.com.pa
rquiros@orgauditores.com.pa



PRECIOS DE TRANSFERENCIA EN PANAMÁ

La normatividad de precios de transferencia es una legislación con implicaciones internacionales, exige que las operaciones celebradas con empresas relacionadas se celebren utilizando valores de libre mercado, evitando cualquier tipo de perjuicio o daño al fisco de Panamá. En Panamá, el artículo 762 del Código Fiscal establece las premisas en materia de precios de transferencia respecto a la normatividad, metodología y ajustes así como la obligación de presentar un formulario de precios de transferencia, mejor conocido como F 930.

TRANSFER PRICING IN PANAMA

The current transfer pricing regulations respond to international taxation law standards, they require for taxpayers who carry transactions with foreign related parties to set intercompany prices at arm's length, avoiding any type of damage to the Panama Tax Authorities. In Panama, article 762 of the Tax Code establishes the premises regarding transfer pricing with respect to the current regulations, acceptable methodologies, acceptable adjustments as well as the obligation for the taxpayers to file the form 930 which is the informative tax disclosure regarding transactions with foreign related parties.

CONTRIBUYENTES OBLIGADOS

Aquellas entidades que celebren operaciones de ingreso o gasto con empresas relacionadas residentes en el extranjero y cuyos ingresos, costos o gastos afecten de manera directa la determinación del Impuesto Sobre la Renta. Adicionalmente, todas las empresas de Zona Libre, SEM y Panamá Pacífico que celebren operaciones con empresas relacionadas en el extranjero, toda vez que sus operaciones de ingreso o egreso afectan directamente la determinación del impuesto complementario.

En caso de que el contribuyente no logre probar que las operaciones con partes relacionadas fueron pactadas a valor de mercado, la autoridad podrá re-determinar el monto intercompañía así como los impuestos a pagar.

OBLIGATED TAXPAYERS

Those taxpayers that operate with foreign entities with which they have a verified corporate or economic relationship, and/or countries of low or no fiscal taxation. If the taxpayer can't prove that related party transactions were agreed at market value, the tax authority may redetermine the intercompany amount and the taxes to pay.





PODEMOS AYUDARTE

En ORG Auditores Independientes, S.A contamos con un equipo de especialistas internacionales en precios de transferencia que asesoran a nuestros clientes para cumplir de manera oportuna y eficaz con ésta obligación y reducir cualquier tipo de riesgo fiscal. Acérquese a nosotros y permítanos ayudarle.

WE CAN HELP YOU

In ORG Auditores Independientes, S.A, we have a team of international experts in transfer pricing that advices our clients in order to comply in a timely and efficient manner, reducing the tax risks involved. Please contact us for more orientation.

ORG

AUDITORES INDEPENDIENTES, S.A.